# ACTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. CELEBRADA EL DÍA MARTES 16 DE MARZO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en este salón de sesiones del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco ubicado en la Presidencia Municipal; con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los diversos 47 fracción I, 50 y 76 fracción I, del Reglamento Orgánico de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permio dar regidoras y regidores les doy la más cordial bienvenida y a continuación vamos a dar inicio a la sesión de trabajo de la Comision Edilicia Permanente de Agua, por lo que me voy a permitir nombrar lista de asistencia para la declaración del quórum legal en virtud de contar con la asistencia de la mayoría de los integrantes de la Comisión convocante se declara la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión de trabajo siendo las 11 de la mañana con cinco minutos. por lo tanto todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con las leyes y reglamentos correspondientes antes de continuar con el desarrollo de esta sesión queremos agradecer la presencia de nuestros compañeros regidores y regidores miembros del pleno así como también del Licenciado Santiago de Jesús centeno Ulin; Director General de Seapal Vallarta, Licenciado Carlos Gabriel Hernández Hernández; Contralor de Seapal, el Arquitecto Carlos Alfredo Manzano Madero; Director de Estudios y Proyectos y el Ingeniero Juan Ramón Becerra Dueñas de la Jefatura de Saneamiento, bienvenidos sean todos agradezco que hoy nos acompañen como punto número dos para regir esta sesión proponen ustedes compañeros el siguiente orden del día del cual ya tienen conocimiento en virtud de haberse remitido con anterioridad.

1. **Lista de Asistencia:**

| | |
|---|---|
| 1.- C. Regidor Rodolfo Maldonado Albarrán; | *Presente* |
| 2.- C. Regidor, Saúl López Orozco; | *Presente* |
| 3.- C. Regidora, Evangelina Delgado Rivera; | *Presente* |
| 4.- C. Regidora, Sofía Mendoza Amezcua ; | *Presente* |
| 5.- C. Regidor, Eduardo Manuel Martínez Martínez; | *No Asiste* |
| 6.- C. Regidora, María del Refugio Pulido Cruz; | *Presente* |

| | |
|---|---|
| 7.- C.; Regidora, Alicia Briones Mercado; | *Presente* |
| 8.- C.; Regidor, Juan Solís García; | *Presente* |
| 9.- C. Regidora, María Inés Díaz Romero; | *Presente* |

Contando con la asistencia de ***06*** de ***09*** en virtud de contar con la asistencia de la mayoría de los integrantes de la Comisión convocante se declara la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión de trabajo siendo las 11 de la mañana con cinco minutos por lo tanto todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con las leyes y reglamentos correspondientes antes de continuar con el desarrollo de esta sesión queremos agradecer la presencia de nuestros compañeros regidores y regidores miembros del pleno así como también del Licenciado Santiago de Jesús centeno Ulin; Director General de Seapal Vallarta, Licenciado Carlos Gabriel Hernández Hernández; Contralor de Seapal, el Arquitecto Carlos Alfredo Manzano Madero; Director de Estudios y Proyectos y el Ingeniero Juan Ramón Becerra Dueñas de la Jefatura de Saneamiento, bienvenidos sean todos agradezco que hoy nos acompañen como punto número dos para regir esta sesión proponen ustedes compañeros el siguiente orden del día del cual ya tienen conocimiento en virtud de haberse remitido con anterioridad.

--- Como punto número dos;

2. **Aprobación del Orden del Día:**

1. **Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;**
2. **Aprobación de la Orden del Día;**
3. **Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 30 de noviembre de 2020**
4. **Presentación y contextualización de los nuevos integrantes de la comisión edilicia, con las autoridades del organismo SEAPAL VALLARTA.**
5. **Informe de las obras realizadas en el actual ejercicio fiscal, así como las proyectadas a futuro dentro del mismo.**
6. **Asuntos generales.**
7. **Cierre de la Sesión.**

--- Regidora María Inés Díaz Romero; damos cuenta de la llegada de la regidora Alicia

Briones, bienvenida regidora; por lo anterior preguntó si alguno de ustedes tiene alguna observación que hacer al respecto de dicha propuesta de no haberla solicitó en votación económica levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobar el orden del día a favor siete en contra abstenciones aprobado por mayoría simple de votos, por lo anterior el orden del día queda aprobada en los términos señalados anteriormente.

Se toma votación:

| | |
|---|---|
| Votos a Favor: | 7 |
| Votos en Contra: | 0 |
| Abstenciones: | 0 |

Aprobada por mayoría simple de votos.

--- Como punto número tres;

3. **Lectura y Aprobación del acta de la sesión de fecha 30 de noviembre de 2020:**

--- Regidora María Inés Díaz Romero; tenemos la lectura y aprobación del acta de la sesión de trabajo que se llevó a cabo con fecha 30 de noviembre de 2020 en virtud de habérseles remitido con anterioridad, les solicitó omitir la lectura del acta y pasar a su aprobación le solicito a los actuales regidores de esta Comisión de agua se sirvan aprobar, es de aprobarse a favor; damos cuenta la presencia del regidor Rodolfo Maldonado bienvenido y votaría para la aprobación de la lectura de la no lectura del acta, tendríamos ocho votos a favor cero en contra cero abstenciones.

Se toma votación:

| | |
|---|---|
| Votos a Favor: | 8 |
| Votos en Contra: | 0 |
| Abstenciones: | 0 |

Aprobada por mayoría simple de votos

.

--- Como punto número cuatro;

4. **Presentación y contextualización de los nuevos integrantes de la comisión edilicia, con las autoridades del organismo SEAPAL VALLARTA.**

--- Regidora María Inés Díaz Romero; tenemos la presentación de los nuevos

integrantes de la Comisión edilicia permanente de agua con las autoridades del organismo de Seapal Vallarta, por lo que me permito para conocimiento de las regidoras Evangelina Delgado Rivera presidenta de la Comisión de Fomento Agropecuario Forestal y Pesca y la regidora Sofía Mendoza Amezcua, Presidenta de la Comisión de Cultura, ambas colegiadas de la Comisión de Agua; sirvan conocer a las autoridades actuales de Seapal Vallarta, por lo que le solicito a los miembros de esta comisión; me permitan otorgarles el uso de la voz a las distintas autoridades de este organismo que hoy nos acompañan, para que nos apoyen con su presentación.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; Adelante.

--- Buenos días regidoras, regidores; mi nombre es Santiago Centeno Ulin, soy el Director General de Seapal Vallarta, estoy a sus órdenes, gustan que vaya pasando el micrófono a mis compañeros.

--- Gracias nuevamente, buenos días un saludo a todos, servidor Contador Público certificado, Carlos Gabriel Hernández Hernández, fungo como Contralor del Organismo a sus órdenes.

--- Buenos días a todos, mi nombre es el Arquitecto Carlos Manzano Madera, soy Director de Estudios y Proyectos del Seapal Vallarta.

--- Buenos días a todos Ramón Becerra; Jefe del Departamento de Saneamiento del Seapal Vallarta.

--- Muy buenos días Rodolfo Domínguez; Director Administrativo de Seapal Vallarta.

--- Buenos días; Sergio Bazzoni; Subdirector Jurídico del Seapal Vallarta.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; Regidoras si tuvieran alguna pregunta o algo que hacer con ellos en este momento si no continuamos con la presentación gracias a todos.

--- Como punto número cinco;

5. **Informe de las Obras Realizadas en el actual Ejercicio Fiscal, así como las proyectadas a futuro dentro del mismo:**

--- Regidora María Inés Díaz Romero; como punto número cinco tenemos un informe de Seapal Vallarta de las obras realizadas en el actual ejercicio fiscal, así como las proyectadas a futuro dentro del mismo, por lo que a continuación les solicitó su aprobación para hacer el uso de la voz al Licenciado Santiago de Jesús Centeno; Director del Organismo de Seapal Vallarta siendo aprobado, le cedería el micrófono al director.

--- Licenciado Santiago de Jesús Centeno Ulin; Muchas gracias regidora, regidores y regidoras, como bien saben ustedes el año pasado tuvimos un ahorro de 100 millones de pesos y ese dinero lo destinamos todo, para obras de infraestructura ahorita el arquitecto Manzano que es el Director de Obras y Proyectos; les va explicar en donde se están invirtiendo esos recursos, que sobre todo eso fue muy importante; porque tenía muchos años aquí en Vallarta que no se le invertía a lo que era los colectores, sobre

todo el colector centro norte que es el más importante que es el que pasa por el centro, ya había tramos en donde ya estaba a punto de colapsar inclusive se nos colapsó uno hace unos meses; entonces te voy a pedir por favor arquitecto Manzano, que detalles las obras que estamos llevando ahorita por el momento y los que se van a realizar, gracias.

--- Arquitecto Carlos Manzano Madera; Si, claro que sí, Voy a empezar en orden cronológico, como fuimos este realizando las acciones de obra pública después de la transferencia municipal; lo primero que hicimos fue terminar de equipar, un pozo profundo de agua potable, que hicimos el que denominamos el pozo 40 que fue la construcción de la caseta bardeo y tren de descarga, este pozo se encuentra por la zona de Ixtapa de hecho trabajamos en dos pozos ahorita van a ver el 40 y el 39. Lo mismo fue para el pozo 39 realizamos la construcción de la caseta, el bardeo y el tren de descarga, el tren de descarga es este que ven ahí; es de donde obtenemos el agua y la incorporamos a la red del organismo de la ciudad; este fue el contrato número cuatro en la numeración que llevábamos, si tienen alguna duda en algún punto, este o quieren que especifique algo más con mucho gusto.

--- Licenciado Santiago de Jesús Centeno Ulin; Este estos dos pozos se tuvieron que perforar porque; no sé si se enteraron ustedes que hubo un litigio, sobre unos pozos ahí en playa grande; con el señor Pelayo, entonces Seapal digamos perdió ese litigio, entonces eran dos pozo que iban a estar menos entonces; se dieron a la tarea de perforar esos pozos y la terminación de toda la electrificación de las bombas nos tocó a nosotros; entonces es por eso, actualmente ahorita esos pozos ya llegamos a una buena negociación con el señor Pelayo y entonces se incorporaron otros dos pozos, los que se habían perdido llegamos a una negociación con ellos y les pagamos una renta nada más de $40,000 pesos en aquel entonces se pedían bastantes miles de pesos como $700,000 pesos mensuales, entonces por eso fue el litigio ahorita con una buena negociación, ya se quedó en la renta del terreno; porque finalmente eso es lo que los pozos, pues son de la Comisión Nacional del Agua, entonces lo único que le dijimos al señor Pelayo, es de que bueno, te podemos rentar el terreno que es tuyo donde están los pozos pero no pagarte, él quería que se pagara por cada metro cúbico de agua que se sacara entonces estaba complicado por ahí el tema, entonces es por eso que se hizo esa inversión.

--- Arquitecto Carlos Manzano Madera; Si esos fueron los pozos 39 40 que son los más nuevos, que hemos incorporado a la red, el siguiente contrato que realizamos fue la remodelación de las oficinas de Ixtapa; ahí lo que hicimos fue instalar un paga matico en las oficinas de Ixtapa; entonces tuvimos que hacer una pequeña remodelación, movimos el área de comedor al área de cochera, para poder ahí e instalar el cajero automático; para que los usuarios de Ixtapa pudieran pagar bajo esta modalidad. El siguiente contrato ahora sí, fue la ampliación y remodelación de las oficinas de micro medición; aquí lo que hicimos el Seapal Vallarta, estaba director no sé si usted quiera abundar o sigo lo del convenio del INTA.

---Licenciado Santiago de Jesús Centeno Ulin; Cuando llegamos nosotros también nos dijeron, que se había hecho una inversión considerable de unos veinticinco millones de pesos; para un programa del INTA entonces en ese programa si cumplíamos todas las metas nos iban a regresar alrededor de 11 millones de pesos y en una de las metas incluía la remodelación ahí de esas oficinas, pues lo hicimos y en el mes de diciembre cumplimos todas las metas y nos regresaron esos 11 millones de pesos; por eso es que se remodeló esa oficina ahí mismo, en las oficinas centrales de Seapal Vallarta.

--- Arquitecto Carlos Manzano Madera; Si fue una ampliación y remodelación de las

oficinas de micro medición, como parte del programa de mejoramiento de áreas comerciales, que tenía el organismo con el INTA como parte el complemento para poder echar andar los pozos 39 y 40 fue llevar la electrificación la media tensión primero se recibieron los pozos en la transferencia perforados, luego los equipamos y el último contrato que hicimos para esos pozos fue la alimentación de media tensión; es decir llevarles la electricidad a cada una de las dos instalaciones, este fue nuestro contrato número siete. Los pozos, el pozo 40 se hizo una línea de conexión para derivado de la calidad del pozo que era muy buena normalmente los pozos de esta zona de Ixtapa, se van a la planta de remoción de hierro y manganeso que tenemos en Cañadas, el pozo 40 por sus características se pudo incorporar directamente a la red o sea evitamos que fuera a tratarse, entonces hicimos una línea para poder hacer esta colección de 342 metros de 10 pulgadas en PVC y la incorporamos como les digo el pozo 40 a la red que pasa por la carretera las Juntas Ixtapa; este fue nuestro contrato número ocho en el mes de agosto y aquí empezamos con lo que comentaba aquí el director, la rehabilitación de 18 metros del colector centro norte en 36 pulgadas en la calle Hidalgo entre Corona y Galeana en la colonia Centro; ahí tuvimos un colapso, ahí este por una video inspección detectamos que la tubería ya no existía, en esta zona del colector centro norte el colector centro norte nomás como referencia; es clara la línea principal de drenaje de toda la ciudad, inicia en Conchas Chinas y llega hasta Mojoneras en su fase de gravedad, es decir sin bombearse con la pura gravedad, las aguas residuales llegan ahí son 12. 5 km aproximadamente; el colector ya cumplió su vida útil durante varios años se ha estado rehabilitando, en este caso teníamos tiempo sin invertirle y entre más pasa el tiempo es más susceptible que las áreas que no sean rehabilitado sufran algún colapso; aquí nos pasó en esta parte de la calle Juárez en el Centro, tuvimos un tramo que identificamos con el colapso que eran 18 metros y lo rehabilitamos en este contrato en un sistema de rehabilitación que le llamamos con manga; es decir que no abrimos la zanja de toda la calle, solamente trabajamos en el inicio y en el final, los pozos de visita a partir de ahí metemos lo que es, como un calcetín, un globo dentro del tubo huésped o donde debería estar el tubo, se infla y después con una técnica de curado de luz ultravioleta, que la luz ultravioleta lo que hace es generar calor; para que el producto que está en este globo se endurezca y al final queda un tubo nuevo dentro del tubo viejo; un tubo que nos da garantía de 50 años; entonces esto fue nuestro primer contrato de rehabilitación en el colector.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; Me das un segundo, damos cuenta de la llegada y le damos la bienvenida al Secretario General Francisco Vallejo, gracias.

--- Arquitecto Carlos Manzano Madera; Continuamos derivado de esta acción nos dimos a la tarea de identificar que otras partes eran susceptibles de rehabilitar con el recurso que con las economías que se habían logrado en el ejercicio del año pasado y echamos andar una rehabilitación de 220 metros lineales de este mismo colector, que les digo que pasa por toda la ciudad en este tramo en la colonia 5 de diciembre fueron varias calles, en un diámetro ya de 42 pulgadas, 42 pulgadas estamos hablando ya de 105 un metro cinco para poderlo dimensionar, aquí logramos realizar en 45 días esta gran rehabilitación bajo la misma técnica que les comenté, si ustedes se fijaron veían gente trabajando nada más en las esquinas, pero nunca vieron que abriéramos una sangría a todo lo largo de la calle; entonces esta tecnología logra que sea menos este incómoda para la ciudadanía y afectemos menos económicamente a toda la gente que está por el paso de la infraestructura, le siguiente otro punto a rehabilitar, fueron 52 metros lineales en la calle Juárez también, derivado les digo del primer colapso realizamos video inspección y aquí detectamos también un pequeño colapso, que todavía no se iba a la superficie de en un tramo de tubería de 36 pulgadas 90 centímetros y rehabilitamos 52 metros en la calle Juárez y a la vez aprovechamos para rehabilitar todos los pozos de visita; lo que detectamos con las video inspecciones que las

filtraciones donde la tubería estaba en buen estado se estaban dando por el pozo; que me refiero con filtraciones se le incorpora agua del manto freático a la red de drenaje y con esto esta agua va hasta las plantas y nos cuesta tratarla; porque ya es una agua que se mezcla con las aguas residuales o con el drenaje, entonces trabajamos en todos los pozos de visita de lo que denominamos el tramo cuatro del colector centro norte; donde están todas las tapas de drenaje que ven en las esquinas abajo hay un pozo, fue lo que tuvimos que reparar para evitar filtraciones. La siguiente y por último realizamos con este sistema de rehabilitación 15 metros lineales en la calle Juárez y 31 de octubre ahí en el cruce de la calle detectamos 15 metros lineales, que no habían colapsado todavía pero que estaban ya en malas condiciones; por lo que se procedió a rehabilitar este trabajo lo rehabilitamos en una noche, es parte de la noche y la mañana es un trabajo muy rápido y como les comento; evitamos más molestias a la ciudadanía. La siguiente tenemos pendientes que vamos unos trabajos de este mismo colector en la colonia Emiliano Zapata, en el contrato tres y el contrato catorce, vamos a rehabilitar 500 metros lineales y 343 metros lineales de un sifón del colector centro norte; es decir una parte del colector que trabaja tubo lleno que también, ha sufrido alrededor de ocho rupturas desde marzo para acá, por la calle Constitución la gente que transita por la zona de repente se habrá dado cuenta que seguido estamos reparando ahí, porque es una tubería que también ya cumplió su vida útil; entonces que vamos hacer, vamos a meter una tubería de hierro dúctil para reemplazar esa tubería que está en polietileno de alta densidad y darle una vida útil de 50 años a este tramo del colector; este contrato el tres y el catorce en particular, con el fin de economizar y ahorrar la tubería va ser suministrada por el organismo; se hizo una adquisición de la tubería que viene siendo ésta que ya llegó tuvimos un retraso en la licitación, porque se declararon desiertas varias convocatorias; entonces esto obligó a que la tubería se desfasara del inicio de las obras, estas obras que les comento; van a iniciar este después de Semana Santa y Pascua, con el fin de no interferir, aunque la tubería ya llego y está llegando en esta semana, ya llego una parte y sigue llegando, estos son los tráiler de la tubería, es una tubería de 24 pulgadas 60 centímetros, se decidió para no afectar la economía de la zona una economía muy golpeada por todo lo que se ha vivido el en este año, iniciar estas obras después de Semana Santa y Semana de Pascua, entonces por ahí del 12 de abril; estaremos iniciando a trabajar en la instalación de esta tubería en la colonia Emiliano Zapata y parte del Centro. Esta es la otra parte lo primero que les decía, por la calle Constitución son 500 metros, aquí son 343 metros por el mercado este y luego por la calle Juárez; entonces aquí si vamos abrir es por eso, que decidimos por el tipo de instalación que tenemos ahí por el tipo de tubería y como funciona que esta tubo lleno, no podemos reemplazarla de otra manera; entonces vamos a tener que abrir toda la calle para meter una línea paralela a la existente y cuando tengamos que hacer el intercambio de las líneas ya dejaremos fuera de servicio la anterior; entonces este trabajo si va a causar un poco más de molestias; pero por lo cual se decidió iniciarlo después de Pascua. Aquí estamos realizando trabajos, que en un momento más yo me imagino que el Ingeniero Ramón, va a abundar sobre los temas en la planta Norte dos; también se le logró invertir un recurso a la planta Norte dos con los ahorros que se generaron; hacía mucho tiempo que no se le invertía a la planta, ahorita estamos haciendo una conversión de la red aérea, una red aérea que tenía mucho tiempo y que ya estaba dando problemas, igual el Ingeniero Ramón abunda en el tema, estamos cambiando una parte de la instalación aérea a subterránea debido a los constantes problemas que estaba dando; estos trabajos están prácticamente concluido tuvimos la libranza eléctrica la semana pasada y estamos ya en los últimos detalles; este fue el contrato número 16 del año pasado. Como parte de la inversión también de la planta Norte dos, estamos rehabilitando las rastras metálicas de los sedimentadores de la ampliación de la planta, la planta trata 1125 litros por segundo la ampliación de la planta trata 375 y teníamos pendiente trabajos de rehabilitación de la rastras; entonces ese contrato apenas inició, ahorita se está

trabajando en él y como les comento, es parte de la rehabilitación de la planta de tratamiento Norte dos que esta haya en las Juntas, es parte de la inversión que se ha realizado; este contrato es el primero del 2021 los siguientes dos contratos que tenemos vigentes que acabamos iniciar la semana pasada tuvimos el arranque de las obras; ya fue llevar el agua a las colonias que no lo tienen, como parte de las economías que queremos hacer, estamos tratando de evitar llevar el agua en pipas a la gente que se les llevaba agua en pipas o se les lleva, estamos buscando la manera de ya incorporamos a la red; entonces la primer colonia la que bajo esta óptica de disminuir el uso de las pipas del organismo dentro de la zona urbana, estamos realizando la red de distribución agua potable de la colonia Vista Bahía de Puerto Vallarta; ahí vamos a beneficiar alrededor de 220 lotes, cuando la zona esté consolidada estaremos hablando de casi 900 900 habitantes que ya van a tener agua de calidad y agua al pie de la llave, ahorita solamente se le surte agua en pipas una vez a la semana y en tiempos de lluvias, muchas de estas zonas tienen dificultad a los accesos y si la pipa no va se vuelven a pasar más días para darle servicio; entonces estamos tratando de enfrentar ese tema llevando red de distribución de agua potable, las siguientes dos colonias en un solo contrato, esta obra tuvimos el arranque el viernes; fue la red de distribución de agua potable en la colonia Lomas o Fraccionamiento Lomas y Campestre Volcanes de Puerto Vallarta; estos dos contratos van a tener una duración de 91 días para poderles ya habilitar el servicio, por lo mismo se les invitó a todos los habitantes de la zona a que vayan preparando su documentación, para hacer el contrato y en cuanto terminemos nosotros en los 90 días, ellos ya van a poder tener agua también ahí; aquí estamos hablando de 400 lotes en los dos fraccionamientos, donde ya van tener agua 24 horas al día; estos son hasta la fecha los contratos que hemos realizado desde la transferencia al municipio por parte del organismo, los siguientes y creo que venía las obras proyectadas, ahorita les voy a comentar las dos obras que tenemos proyectadas para continuar ejerciendo recursos este año, que son parte son tres obras de hecho son parte del programa PRODER, el organismo está inscrito en un programa que se llama programa de devolución de derechos o PRODER o PRODDER, donde por cada peso que pagamos por los derechos al agua a la Comisión Nacional del Agua; no lo regresan, nos regresan ese pago que hacemos con el compromiso del organismo de poner otro peso para dedicarlo a ciertas acciones que maneja el programa; en este caso estamos por pagar en el 2021 alrededor de 7 millones y medio que Conagua no los va regresar y nosotros vamos a poner, el organismo va a poner otros 7 millones y medio para realizar estas acciones, estas acciones ya se enmarcan dentro de las Leyes Federales su licitación y todos su ejecución; porque el recurso la contraparte viene siendo Federal; tenemos planteado rehabilitar la red de agua potable en varias calles de la colonia Palmar de Aramara, derivado de los análisis que hace el área operativa, la colonia Palmar de Aramara ya con su antigüedad y la edad de la tubería y el material con que está hecha la tubería, es una zona que frecuentemente está enfrentando fugas, fugas de agua potable truenan tubos muy seguido y se construyó con tubería a gran profundidad; entonces siempre que tenemos un problema de un tubo roto es complicado; entonces estamos proyectando cambiar esa red ya obsoleta que está dando muchos problemas, por una red nueva, vamos a meter alrededor de 4515 metros lineales alrededor de la tubería nueva con una inversión de 6 millones y medio, esta como les comento es parte del programa PRODDER, la siguiente obra que vamos hacer que tenemos proyectada, es bajo el mismo esquema la rehabilitación de la red de agua potable en varias calles de la colonia Tamarindos en Ixtapa, es una zona también con alta incidencia de fugas, por lo cual vamos a rehabilitar toda la red, está es una primera fase; porque realmente toda la red equivale como a 14 millones, en esta primera fase dentro del programa PRODDER vamos a ejecutar casi 8 millones, cuando tengamos ya concursado y licitada esta obra y la tercera obra o tercera acción con recursos federales, es la red de alcantarillado en la colonia la Sauceda, la colonia la Sauceda se encuentra en la Avenida México y la calle María Montessori, para que se

ubiquen a un costado de Fluvial Vallarta y a espaldas de Vallarta 750 es una zona prácticamente ya urbana que no tiene drenaje; entonces ahora que se va rehabilitar la calle María Montessori vamos aprovechar para incorporar esta zona con el drenaje el servicio que les hace falta porque ya tienen agua y estaremos invirtiendo alrededor de $727,000 pesos, para una red de drenaje de 386 metros lineales, estas son las obras que tenemos hasta este momento proyectadas a hacer en este ejercicio fiscal, por parte del Seapal Vallarta, alguna duda, algún comentario estoy a sus órdenes.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; Compañeros regidores alguno de ustedes.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; Adelante.

--- Regidor Saúl López Orozco; Buenos días presidenta de la Comisión del Agua, Compañeras, compañeros regidores, directores de Seapal muy buenos días; Nada más si nos pudiéramos mandar la presentación, el director nos habla.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; Si ya al final de la sesión, les hacemos llegar ya la información.

--- Regidor Saúl López Orozco; Nos habla sobre cien millones, pero recurso de seapal no federales; porque vienen obras federales, aquí nada más para poderlas separar cuáles son las de recurso de seapal y cuál es federal.

--- Licenciado Santiago de Jesús Centeno Ulin; Si este les hable de cien millones de ahorro los cuales, ahorita en obra van aproximadamente como 50 millones de pesos, esas obras proyectadas son para aprovechar el recurso Federal; pero eso es aparte, regidor si les vamos a dejar al final aquí a la regidora María Inés, una USB con toda la información nada más recalcar en lo de las obras, de que con esta inversión que estamos haciendo y las reparaciones, el colector centro norte que es el más importante va a quedar reparado en su totalidad desde la carretera federal 200 en Conchas Chinas, hasta la Unidad Deportiva; ahorita va a quedar el colector al 100% vamos a decir que va tener una vida útil aproximadamente de 50 años en teoría en cincuenta años, no nos tiene que dar ya problemas lo que es el colecto centro norte, ya más adelante por ahí también nos hace falta cambiar ahí otro tramo pero es por la Avenida México, cerca de la UMA pero ahí como si se fijan la Avenida México la hicieron ahorita está todo en concreto y todo, tendríamos que abrir para introducir y tiene que ser con hierro y ducto con esa tubería; entonces por eso no lo estamos pensando un poquito, porque es darle en la torre a toda la vialidad hecha en concreto; pero pues se va a tener que hacer, pero ya lo veremos más adelante, entonces eso fue para que ya tengamos la tranquilidad que aquí sobre todo en el área del centro, ya no vamos a tener derrames de aguas negras; porque el colector ya va estar más bien ya está este al 100% rehabilitado; entonces se acordó también donde si se va a abrir a cielo abierto que fuera pasando semana santa y pascua, de hecho vamos, hay gente de la iniciativa privada que nos va ayudar a sensibilizar a los comerciantes de aquella zona, que este vamos a tener que abrir aproximadamente es como mes y medio Manzano lo que vamos abrir, 75 días pero es porque es el tramo más dañado del colector, en este tiempo que llevamos ahí ha habido de ocho a 10 fugas que hemos estado pues trabajando ahí de a cada rato y son fugas de aguas negras si es molesto el olor y todo; entonces es por esto que esperamos pasando ya semana de pascua iniciar ya estamos listos para iniciar entonces; es una parte y por otra más adelante ahorita les vamos a explicar la inversión también fuerte que estamos haciendo en la planta de tratamiento norte dos, porque era una planta que este aquí está el Ingeniero Becerra, que tiene muchos años, ya en el organismo y es una planta pues, fue cuando se hizo pues era la mejor a nivel Latinoamérica, la mejor en México, pero se dejó caer por falta de inversión; entonces

ahorita estamos viendo unas imágenes, de cuando llegamos nosotros a seapal empezamos a ver que estaba totalmente descuidada la planta tanto en imagen, en imagen pues; carecía digamos de mantenimiento, de pintura, de mantenimiento, pues estaba todo, todo, todo bastante destruido; entonces nos dimos a la tarea con personal de ayuntamiento, solicitamos a obras públicas a mantenimiento y a servicios públicos; que nos ayudaran a sobre todo a pues pintura, jardinería que estaba totalmente llena de maleza, toda la cuestión eléctrica, muchas cosas no funcionaban, ahorita te voy a pedir ingeniero Becerra, que les platiques a los regidores, cuáles son las tres zonas ahí, tres áreas de la planta de tratamiento que es donde estamos invirtiendo ahorita el recurso y cuáles, este ahorita la situación de la planta como nos encontramos, paso la voz al ingeniero Becerra.

--- Ingeniero Ramón Becerra; Buenos días a todos, Ramón Becerra, encargado de la planta de tratamiento norte dos; como comentaba nuestro director, se enfocó la rehabilitación general de la planta de tratamiento que es la más grande de Puerto Vallarta de la zona, en tres puntos importantísimos o neurálgicos que viene siendo la desinfección del agua tratada que se utiliza este cloro para desinfección del agua, como ven en esta imagen son contenederos de cloro gas que se almacenan para la desinfección del agua, se tiene que desinfectar el agua tratada porque así no lo pide la norma, la norma 01 pero la instalación ya es obsoleta, ya tiene una pérdida de vida útil, son equipos de hace más de 25 años que no se han renovado, que no se pudieron renovar y ahorita con las gestiones de nuestro director y el presidente se están haciendo ya la renovación, una del sistema de alertamiento de la caseta de cloración, el sistema isajo de movimiento de los contenedores porque son contenedores de 1500 kilogramos, que se tiene que mover para conexión, la dosificación que es muy importante, equipo de bombeo, gabinetes, este dosificadores, mezcladoras y rotámetros, para dosificar cloro gas al influente de la planta, esta para mi es de la más importante; porque nada más por la sustancia química que se maneja en la planta de tratamiento, que es altamente tóxica sí, no se maneja adecuadamente, operando bien con su sistema de alertamiento con su aislamiento en la caseta de cloración, no tiene por qué haber ningún problema, pero ya era un sistema obsoleto muy viejo, bueno la parte de la sedimentación primaria como comentó el arquitecto Manzano; es importante en esa sección de tratamiento de 375 litros de la planta de tratamiento, es netamente agua negra es en teoría normal, que tenga ese ataque corrosivo por los sulfuros del agua; no se tuvo esa inversión, ese mantenimiento anteriormente; son dos tanques de 23 metros de diámetros de altura de alta tasa tienen altura de aproximadamente 5 metros 5 metros y medio, la finalidad de estos sedimentadores primarios; porque es importante la planta, para esos 375 litros que ingresan a la planta, es la función principal es remover la materia orgánica, los contaminantes que entran a la planta entonces; esto ya en procesos subsecuentes le ayuda al proceso biológico a no tener, que no se les haga tan pesada la depuración de contaminantes; entonces es por eso; que es muy importante la rehabilitación de toda la parte metálica de estos reactores, tenemos perdón muchos reactores, es el bajante ya del agua clarificada es agua clarificada, pero son aguas negras lo que se remueve es materia orgánica y sólidos; ya para un proceso subsecuente de tratamiento biológico con microorganismos con bacterias, son dos tanques hay otro proyecto para reiteson también de los otros secundarios se hizo la parte del mantenimiento, desaguar y desazolve de esos reactores; para ya posteriormente se haga el reemplazo general de todo el sistema mecánico; básicamente es el sistema mecánico larrasta, los fierros vaya de este sistema, es muy importante que se tengan esos mecanismos va un brazo, llamado barrenatas en la parte de fondo barra lodos, es muy importante porque si no, no realiza la función eficientemente; si no lo realiza entonces se le carga la mano a lo que viene siendo un reactor biológico, donde están los microorganismos y por ende podemos llegar a tener problemas de calidad en cuanto al proceso; ya posteriormente se da la etapa de

desinfección, donde se está rehabilitando, que ya el día viernes, ya culminan con toda la instalación y capacitación al personal operativo de planta y está también fue de las primeras que se empezó está todavía en trámite; porque es un trabajo tardado es la rehabilitación de la caseta de desaguado de lodos, tratamos nosotros las aguas negras en la planta de tratamiento, promedio anual ya ahorita en el ejercicio 2020 alrededor de mil litros en la planta de tratamiento, la planta es de 1125 el no contar con sistemas de depuración; de esa materia orgánica que se remueve a las aguas negras, se almacenan o se concentran los reactores biológicos y nos da un problema de calidad del agua tratada; que lo que se está haciendo esos equipos irlandeses de hace más de 25 años, 26, 27 años, bueno ya requieren una, ya no hay refacciones, estuvimos en contacto nosotros con los irlandeses hace dos años, ya no nos vendían ni rodillos, ni los sistemas mecánicos de los equipos, todo se puede hacer, puede estar posiblemente un poquito más aquí en la zona, entonces lo que se hizo nada más es la rehabilitación de dos filtros banda, tres filtros banda perdón; actualmente tenemos dos filtros banda operando, se pretende rehabilitar totalmente otros tres para tener mayor capacidad de depuración de lodos cualquier planta de tratamiento de lodos activados como es la que tiene seapal Vallarta si no se depuran lodos biológicos; está condenada a tener una mala calidad de agua, por ende; empezamos también con la parte de la adquisición de camiones volteos para que, para tener esa continuidad del servicio que no tuvieran fallas, que estén incorporando constantemente en los predios agrícolas; pero también necesitamos los equipos que nos van a dar ese prensado o desaguado de lodo en la planta de tratamiento; esta temporada es la más crítica, porque se supone están los periodos vacacionales, en Puerto Vallarta; entonces la fluencia o esa población flotante que llega al puerto, nos genera mayormente materia orgánica que ingresa a la planta de tratamiento, bueno esa es la misma sección de la parte de sedimentadores primarios, si obviamente veníamos de ya de un periodo de temporal de lluvias, ya cuando crece la maleza es muy difícil retirarla; se tiene que hacer manualmente sobre todo en esta parte que son los sedimentadores primarios en esta parte, les comento es agua negra, es materia orgánica, crece la vegetación de hecho hasta también fauna, podemos en la parte de arriba, es normal que en un tanque sedimentador, ya sea primario o secundario exista lodo, para eso está un sistema de barrenatas pero no en esa cantidad; porque esta así, porque bueno dejo de funcionar el mecanismo, se dejó no se le pudo invertir, no se le invirtió y opera que quiere decir entra el agua y sale el agua negra; pero no hace la depuración de esa materia orgánica como quiera una planta de tratamiento de este tipo que es de lodos activados. Entonces el dejar de operar este sistema si nos puede ocasionar problemas, por ejemplo: llegan vacaciones, hay mayor afluencia posiblemente un incremento de gasto de aguas negras; pero lo que más nos pega es la cuestión de materia orgánica que llega a la planta de tratamiento. Toda planta de tratamiento está diseñada para operar con ciertos parámetros de control; en este caso de aguas negras de sólidos suspendidos y dbo está diseñada esa planta y el no operar esto nos complica un poco más la existencia. el dejarlo operando como debe de ser bien los dispositivos mecánicos, su recubrimiento, las tornamesas; que quiere decir vamos a depurar esos lodos primarios como es rico en materia orgánica, lo mandamos a otro proceso de tratamiento de lodos, que es digestión anaerobia en el proceso digestión anaerobia; de esos lodos de fondo los mandamos y cogeneramos energía térmica para calentar los lodos y tener un lodo de mayor calidad.

--- Licenciado Santiago de Jesús Centeno Ulin; Son imágenes de como encontramos la planta y el equipo de ayuntamiento, de servicios públicos mantenimiento de muebles, obras públicas; así en ese estado llegamos y nos encontramos la planta; entonces empezamos a darles mantenimiento a limpiar, cambiar y en ese en ese proceso estamos; también como bien lo dijo el Ingeniero Becerra, nos encontramos que de seis volteos que debe de haber, pues servían nada más dos, ahorita lo que va en el año que

acabamos de iniciar, llevamos comprados cuatro volteos nuevos, con esos cuatro volteos nuevos, estamos dándole pues el buen buen uso a los lodos incorporándolos de inmediato; porque le digo de los seis volteos nomas servían dos y cada rato se descomponían; hemos comprado cuatro volteos, hemos comprado una pipa nueva, hemos comprado un vactor,que también cuando llegamos en el temporal de lluvias de cinco vactor, nomás servía uno y a medias compramos uno estamos reparando los otros cuatro ya tenemos trabajando ahorita tres vactor al ciento por ciento; acabamos de adquirir la semana pasada una pipa, porque de seis pipas que hay cuatro están dando la pelea y dos cada rato estaban en el taller aún tenemos seis maquinas, ocho máquinas retroexcavadoras de los cuales de esas ocho nada más sirven cinco, acabamos de adquirir dos máquinas que nos llegan la semana que viene; todo esto de adquisiciones, es de lo mismo de los cien millones de pesos que ahorramos; porque nos encontramos que también el equipo pesado, vamos se llama el equipo pesado pues ya tenía muchos años que no, no se invertía, se invertía en camionetitas, carritos para personal administrativo o algunas otras cosas; pero nosotros nos dedicamos a ver cuál era realmente el problema de Seapal, nos encontramos que se había olvidado todo lo que la operación del Seapal, tanto en personal me encontré que desde hace como diez años, de ocho a diez años, no se había contratado ningún personal más operativo, si no había mucho personal administrativo y ustedes saben que aquí los contratos; pues crecen cada día, cada año, tenemos alrededor de ochenta y siete mil contratos y más bien si no me equivoco y pues me di a la tarea también de reforzar lo que era el área las áreas operativas con personal en la planta esa norte dos; solamente de personal de mantenimiento, era una sola persona que el ingeniero no me va a dejar mentir, una sola persona para toda la planta de tratamiento; pues imagínense como iban a poder mantener; entonces nos dimos a la tarea y en este en este mes van entrar siete personas más de planta a darle mantenimiento a las plantas, entonces básicamente, eso pues algunas de las mejoras que hemos estado implementando en seapal ya les presentamos lo que son las obras, las proyectadas, el equipo de de maquinaria, todo lo que estamos comprando para dar un mejor servicio a los vallartenses, sobre todo apoyar a nuestro personal operativo; porque si les exigimos pues hay que darle las herramientas para que puedan cumplir con su con su trabajo y en esa en eso andamos señores, regidores estamos tratando ya es la nueva imagen de la planta ya, me gustaría regidora hacerles una invitación, si pueden ustedes en la semana que viene o en esta semana; para que vayan y ustedes constaten que estamos haciendo en la planta Norte dos, dejamos la invitación abierta regidores y ustedes nos dicen sabe que el viernes o el jueves; entonces estamos listos para llevarlos a hacer un recorrido y conozcan ustedes bien bien todo lo que se está haciendo en la planta y sobre todo es muy interesante, como todo el proceso, para que el agua sucia que llega salga totalmente cristalina al río Ameca; entonces regidora pues, eso ahorita es lo que teníamos que informarle, si tienen alguna duda o algo con mucho gusto estamos a sus órdenes,

--- Regidora María Inés Díaz Romero; Gracias. Regidoras en las sesiones anteriores porque; hablan mucho de los cien millones y quizás a ustedes no les tocó esta información; sin embargo la deben de tener en actas que les deben de haber entregado, fueron ahorros que se hicieron a partir de que se toma la administración de seapal por parte del ayuntamiento hicieron todo un análisis y estudio más detallado viene como les comento en las actas e hicieron ellos ahorros en muchas cuestiones que se estaban gastando probablemente que no eran tan importantes y es de ahí de donde se menciona los 100 millones que son los primeros con los que estuvieron hablando de las obras que se realizaron entre el año pasado y algunas que están todavía este año; cualquier información adicional que ustedes requieran si es que no la encuentran por ahí, con todo gusto estamos en la oficina para hacérselas llegar ya que nosotros contamos con todos estos informes los tenemos pues ahí en digital; también se los

hemos hecho llegar algunos por si ustedes quisieran saber un poquito más de ello verdad y para la visita pues; ahora sí que ustedes me dicen yo estoy disponible en el momento que ustedes lo decidan, no sé cómo andan sus agendas pongamos una fecha; porque si no nos vamos, entonces nos ponemos de acuerdo y ahí estamos, alguna otra pregunta que tengan mis compañeros, secretario, todo bien bueno; vamos al punto número seis continuamos con el apartado de asuntos generales, por lo que les pregunto a los compañeros si tiene algún asunto general que tratar, regidor Saúl y el secretario.

--- Regidor Saúl López Orozco; Gracias, continuare con el tema, director de seapal el tema de transparencia, en las páginas de Seapal; recordándote que en la última sesión solicitaba que se llenara se completara, pues la página de transparencia, eso nos ayuda a todos tanto nosotros los regidores como a los ciudadanos ver lo que está sucediendo en Seapal, recordaras que en la administración anterior hay que rescatar lo bueno, hay que quitar lo malo, ellos si subían todos sus estados de cuenta mes con mes, mi pregunta es en transparencia ya se están subiendo, esa información, la última vez que me subí no estaba; pero es pregunta es a transparencia.

--- Licenciado Santiago de Jesús Centeno Ulin; Licenciado Bazzoni, te voy a pedir por favor que nos expliques bien; porque parece ahí que había un mal entendido en eso de la página, por favor para que nos expliques, cómo se pueden y que está, ahorita en lo de la página.

--- Licenciado Sergio Bazzoni; Si se hizo, se han hecho varias consultas por escrito al ITEI para efecto primeramente teníamos una controversia, en cuanto a cómo separar lo que era un organismo público descentralizado del gobierno del Estado y uno municipal y de qué manera se iba a o dar seguimiento a la misma plataforma o dejar de manera cómo archivo histórico, lo que era el organismo anterior e iniciar una nueva plataforma del organismo actual del municipio; entonces esas consultas se han ido poco a poco disipando y es por segmentos que se ha estado cargando ya la información conforme a los rubros, si se está trabajando toda la información y así mismo también por el tema de la entrada de la ley general de archivo, también se está trabajando para crear dos archivos independientes, uno en lo concerniente al gobierno del estado y uno para la actual organismo municipal; entonces van trabajando por etapas, para efecto de poder cerrar lo que es el organismo anterior; porque se quedó inconclusa esa parte por los departamentos en su momento competentes y se retoma la parte de también actualizar lo que es el organismo municipal.

--- Regidor Saúl López Orozco; Aquí seguiré insistiendo yo lo que es un estado de cuenta no se modifica; porque haya sido estatal o municipal un estado de cuenta se genera al banco y creo que es un dato que siempre va a quedar ahí, casi imposible de modificarlo, que no le veo mal que se suba, ese siempre va ser servir mi opción porque; ¿Por qué? yo venía siguiendo al Seapal y ahí ve su estado de cuenta y vez mes con mes, lo que entra, lo que sale de donde entró el dinero, como salió y vuelvo a insistir es información para uno como regidor, pero también para el ciudadano, pues está en la plataforma; seguiré insistiendo esperando los tiempos que comentan, pero si es importante el tema de transparencia como quedamos que fue un gran beneficio para los ciudadanos, haber recuperado seapal que sea municipal, pues si hay que demostrarles con hechos que en verdad podemos hacerlo mejor que como estaba antes, seguiré también en el tema igual mismo tema transparencia, el tema del patrimonio saber cuáles el patrimonio de seapal que si es de Seapal, que es lo que cuenta los ciudadanos vallartenses, ya ,en el patrimonio tanto en los bienes muebles, como los bienes inmuebles y todo su equipamiento que estás mejorando, que estás trabajando, si es muy cierto la dirección este director; sin embargo el tema de la

transparencia, de la información es muy importante y por último punto es precisamente en ese tema que yo creo que que no tenemos que quedarnos a la mitad en la recuperación de ese seapal; que beneficio para los vallartenses, fue un gran beneficio y seguirá siendo un gran beneficio mientras sea municipal, el tema de la controversia constitucional y el recurso de reclamo; también ver ese procedimiento, se tiene por ahí pues tengo datos que he estado preguntando sobre una carpeta investigación la 535 en donde se encontraron un sin fin de irregularidades en todas las secciones de la administración de seapal como va ese proceso; porque sé que es tedioso que es una tarea apremiante el trabajar con seapal pero, también este dato es muy importante, saber en qué va no me gustaría que se desistiera sobre este, esta carpeta de investigación; por ahí hay algunos temas en donde al parecer se quiere desistir, yo estaría totalmente en contra incluso estaría tomando este tema en la próxima sesión de ayuntamiento; porque todo el trabajo que vino haciendo el presidente municipal Arturo Dávalos, el secretario en su momento y todo el equipo de jurídico de trabajo para recuperar Seapal; habiendo tantas discrepancias en la entrega recepción, creo conveniente que se lleve a cabo y se concluya este proceso y no dar carpetazo, yo en ningún momento estaría de acuerdo en dar carpetazo a esta situación; porque si es en detrimento a los ciudadanos vallartenses, es cuánto.

--- Licenciado Santiago de Jesús Centeno Ulin; Si, de hecho regidor no se ha dado carpetazo al contrario, cada vez nos solicita más información la Procuraduría en este caso la fiscalía, la fiscalía anticorrupción; de hecho no será un mes que fueron nos citaron a declarar a otros tres compañeros, se acordó y se mandó todo por escrito inclusive, seguimos mandando por escrito toda la información que nos solicitan; así también a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se mandaron las carpetas con todos los peritajes y continuamos todavía de hecho lo que pasó es que por lo de la pandemia se interrumpió mucho lo que fueron los plazos, para la presentación de documentos y estos estaban cerradas algunas ventanillas; pero todo continúa de hecho, estamos acabamos la semana pasada creó o antepasada fue se firmaron algunos este dictámenes y otras digamos este información más bien se mandó, por escrito a la fiscalía se continua regidor, son trámites muy lentos; porque es mucha, mucha información regidor; mucha información la que se solicita y la que se tiene y créame que buscar toda la información y eso es complicado; porque si en seapal existen 20 archivos son pocos, 20 lugares de archivo; entonces de hecho nos estamos dando a la tarea nosotros ahorita de organizar, todos esos archivos que existen en varias, en varias oficinas y estamos creando lo que es un archivo general, pero es yo creo que no nos alcanzaría el año regidor porque estamos también con la nueva ley, tratando de estamos depurando lo que ya, lo que es basura; pero estamos llevando los procedimientos que marca; para no destruir cosas que tiene que ser algo histórico o documentos que se tienen que preservar; entonces es complicado, pero no quitamos el dedo del renglón regidor de ninguna manera, las instrucciones del presidente municipal fueron; señores digan cómo se encontró y denuncie lo que no estuvo bien y eso es lo que se hizo aquí el licenciado Vallejo nos ha ayudado mucho junto con un departamento, digo tenemos también un bufete que no está ayudando desde la controversia en Guadalajara, nos auxilia mucho un bufete jurídico y con ellos estamos trabajando de la mano.

--- Regidor Saúl López Orozco; Es correcto director y es lo que te pediría que si se pusiera especial atención; porque se están hablando más de 2000 millones de pesos en discrepancias, pues este administrativas, entonces si es muy importante para los vallartenses que se cuide este tema, que no por entregar, por evitar que se entregue algo o por no entregar un documento se vaya a perder esto, esta controversia no, es mismo tema como laudos, laudos en el ayuntamiento que por no presentar algo a veces se pierden y se va uno este a otras instancias o equis no, entonces si te pediría director,

presidenta de la Comisión Edilicia del Agua y compañeros, que pongamos especial atención en esta situación; porque si se da carpetazo o se llega a perder este juicio, creo que va en detrimento de lo que se pudo haber obtenido, en beneficio en el Seapal no es cuanto, gracias.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; Adelante secretario.

--- Abogado Francisco Javier Vallejo Corona; Primero muchas gracias que hayan venido no y gracias por invitarnos, regidora a esta Comisión del Agua; yo creo que y gracias a los funcionarios públicos y también a los nuevo regidores que están por primera vez, en este tema tan serio del servicio público del agua, la controversia constitucional para los que no tienen información y algunos regidores sí; porque esto se inició hace tiempo, fue favorable al municipio; una petición que formulo el municipio al Gobierno del Estado a la Legislatura del Estado para la entrega del servicio público, que le compete conforme al 115 constitucional no y luego los Ejecutivos del Estado, pues negándose no diciendo; que pues si no todos, todos bueno éramos este realmente incapaces o sea como si se tratara de incapacidad no yo creo que hasta mental no, pero en fin no éramos capaces de manejar los servicios públicos municipales nos fuimos a la controversia se hizo el dictamen, aquí diseñamos la demanda y entre votaciones en contra y a favor bueno obtuvimos favorable la sentencia y gracias a Dios, bueno pues ya está en manos del servicio público del municipio, antes que estaba en el estado, ahora es el municipio, por eso son las reuniones aquí y aquí se han estado reformando y adecuando todas las disposiciones jurídicas con comparación de Seapal, para adecuarlos al nuevo tiempo en que nos toca vivir, que nos toca prestar el servicio, obviamente como dice regidor Saúl no podemos salir de Guatemala y entrar a Guatepeor, ¿Por qué? porque la expectativa de la ciudadanía de los vallartenses, pues es que tengamos un mejor servicio público obviamente esto no se tramita de la noche a la mañana, otra de las visiones que vimos que nos llevó a tomar la decisión al presidente municipal y a los ediles, para tomar el servicio público es que este organismo; había sido tomado históricamente y a muchos no les gusta que hable de este tema, les parece como que les da una urticaria no lamentablemente; pero se tiene que hablar bien no es que se utilizaba como una plataforma política, quien llegaba a ese organismo en vez de dedicarse a trabajar por las cuestiones del servicio público del agua lo utilizaba para luego ya después andar de candidatos a la presidencia municipal, andar de candidatos a no sé cuánto y utilizar el aparato del servicio en detrimento de la hacienda o de la hacienda pública del organismo, que esto como usted lo acaban de decir; que no mostraron las planta de tratamiento norte dos de la famosa vamos averiguar de qué nos vendieron en 34 millones de dólares que fue un robo, vieron las fotografías que nos dejaron de la falta de mantenimiento nada más en ese punto y de donde importaron las mercancías y las herramientas, el equipo de Irlanda y que Irlanda ya no hace herramientas, ya no hace la refacciones, todas esas cosas nos dejaron eso fue un poquito, se contrataron los peritos y como dice el director efectivamente, determinaron que por daños al recibirse al 13 de marzo del 2020 había un daño de colectores, planta potabilizadora etc. etcétera que se presentó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dándole por recibido el 8 de julio de 2020 a las 13:15 horas de los daños que nosotros presentamos, mediante el escrito que aquí tengo a la mano, que hemos estado llevando el seguimiento de la ejecución de la sentencia; pero también tenemos en ese incumplimiento, nosotros le decimos incumplimiento a sentencia, porque una cosa es que te entregan el servicio público y otra cosa que te lo entreguen como te lo deben de entregar y luego vienen cuestiones de tipo administrativo por 192 millones de pesos casi 200 millones de pesos y ya no va extender para dar cada punto; porque ya lo sabemos que hay responsables por esos manejos administrativos, de gentes que estuvieron ahí de directores, de directores de contralores, etcétera; pues si los hay si lo debe de saber; porque si nosotros entramos

a un puesto, un cargo público, de pronto me piden la rendición de cuentas y ahora ya no quiero rendir; pues entonces, pues no tiene sentido que entremos a la administración pública, de ahí viene la averiguación previa precisamente se refiere a la 535 esa es una parte; pero por otra parte es muy importante lo que hemos estado solicitando los abogados de la controversia en el sentido que tú tienes y presentaste con peritos 2000 millones de pesos en daños que hemos hecho nosotros a partir del 13 de marzo de 2020 que recibimos el organismo, se ve una serie de mejoras son notables no, una reparación de los colectores que estamos a punto de colapsar, otras que iniciaron y que pagamos con recursos propios, otras que estamos avanzado, otros en proyectos propios u otro con recursos federales pecata minuta como lo vi verdad, una cantidad a Mazatlán si le hacen planta nueva; pero acá nos mandan 7 millones, son otros temas tenemos que decirle que hemos hecho nosotros; para lo que le pedimos de los 2000 millones de pesos, cuando venga una inspección si es que lo autoriza la corte; entonces decir perate maestro no puedo decir que todo estaba preparado porque mira de aquí hasta el 13 este tenemos esta reparación, pero si urge este si debemos de presentar es más ya lo debimos de haber presentado y no lo tenemos, por eso sí solicito respetuosamente, que lo hagan llegar o no lo hagan llegar con mucho gusto para presentarlo, ese es otro tema lo de la fiscalía anticorrupción del tema que les hable pues se presenta la averiguación, pues se tiene que presentar porque son omisiones; no lo podemos dejar pasar porque si lo dejamos pasar después puede haber algún problema, inclusive para nosotros mismos; porque fuimos nosotros mismo omisos en presentar esa denuncia o esa reclamación a la corte y por eso se presenta la averiguación; cual es el problema que tenemos ahí en lo que veo yo el informe es datos de prueba pendiente que quedan falta de algunas actas circunstanciadas de Contraloría, Subdirección Jurídica antes que era jefatura Dirección de Calificación y Catastro, Jefatura de Planeación, Jefatura de Cultura del Agua, de Adquisiciones, Almacenen de Contabilidad, Jefatura de Generales de los Servicios Generales, Jefatura de Recolección, es decir algunas actas circunstanciadas están pendientes para continuar con la averiguación previa, la indagatoria y se encuentra en el proceso la certificación de los documentos; ya tienen facultades para certificar, sin embargo hasta la fecha no hemos recibido dichos datos; según informan el estado procesal, pues se encuentra en primera etapa, está debido -etcétera y tiene que imputarse y vincular a proceso; porque pues es fácil decir 192 millones de pesos, ahí se quedan, pero eso son recursos financieros o de la hacienda municipal, independientemente que sea un organismo para municipal y si es importante que pues, iniciamos con estas actas también circunstanciadas de los hallazgos, pues independientemente de que se avanzó mucho cuando la entrega recepción y los dictámenes periciales, se avanzó mucho yo pienso que ya con eso más los datos que tenemos ya podemos levantarlo; pues eso es irrefutable de que existen esas anomalías o sea nadie las va poder refutar ni los señores que estaban, quien estuvo no quiero mencionar nombre ni apellido etc. nomás quiero señalar períodos, creo que abarca dos períodos cuando menos no de los directores; el último que entrego más el antepenúltimo, más los señores que estuvieron ahí, pues ellos tienen que responder a esta es una responsabilidad de tipo patrimonial; ciertamente si tengo yo preocupación de lo que decía el regidor del carpetazo no sé, que probable carpetazo yo la verdad sería imposible dar carpetazo por una razón muy sencilla, por tratarse de cuestiones patrimoniales tiene que pasar el pleno del ayuntamiento y los regidores tienen que decidir; como representantes del pueblo sobre esa situación y ya cada quien responde ahí si yo no me meto; porque yo nomás tengo derecho a uso de la voz porque son cuestiones de mucho dinero, mucho patrimonio si claro por ejemplo; cuando nos habla el señor de la planta de tratamiento, con todo respeto digo, pues entonces que hicieron donde quedó todo ese dinero; ahora se dan cuenta que cuando iniciamos esto nos decían que Seapal era del primer mundo y ahora me dicen que hay que meter agua en esa colonia, porque no había agua en el centro de población, así pero nosotros, si somos de primer mundo, estamos mejor que las

plantas europeas, que todo, Naciones Unidas nos reconocen, hasta Racinger quería felicitar al director de seapal al papa, por el gran servicio a la humanidad y resulta que tiene 2000 millones de pesos de aquí y cuestiones exacto; tenemos que ser muy conscientes una cosa es que tenemos, una calificación de certificación que hemos estado manteniendo, porque no la toman en el lugar donde sale, pero nunca dijimos esos anteriores funcionarios dijeron donde hacía falta el agua, ni los servicios públicos, ni la redes, y se agarraron dando factibilidades por todos lados, aun corriendo el riesgo de que se nos reventaran las redes y los colectores y ahora lo que tenemos que hacer es emergencia reparar, yo felicito a los trabajadores de seapal a ustedes; porque realmente estoy sorprendido con la reparación, sé que se va a tener que abrir ni modo, pero tenemos que hacerlo aclarado este asunto, pues yo me voy contento y me voy feliz, porque tengo la esperanza de que integramos la indagatoria verdad, espero que no nos quedemos dormidos en el asunto, si sería bueno que el equipo técnico se reuniera nuevamente que seapal nos convocara, el comité de entrega recepción que tenemos la página; para afinar los detalles técnicos de esto y a lo mejor opinar o hablar sobre otros temas verdad, que nos vino sobre recientes ahí del río de mismaloya, donde un señor quiere tomar agua del rio de mismaloya y luego después tomamos el agua y luego ya lo quieren privatizar o sea, como que no checa no sea etcétera y esos a futuro nos puede dar muchos problemas; porque pues o se integran a la red municipal o al rato van a querer hacerlo en lo privado, así yo también sería feliz, agarro mi río yo agarro mi agua y si en la CNA me lo autoriza más feliz de la vida no; pero el recurso hídrico es el futuro de Vallarta y es lo único que nos puede salvar ambientalmente, para el destino turístico de otra forma si después con argucias y todo quieren tomar ellos en lo particular el agua mediante concesiones etcétera, como repito y lo vuelvo a decir y lo voy a decir y lo voy a repetir, esto de demandar la entrega de Seapal al municipio, mucha gente le causo un dolor muy grande que Vallarta su gente tuviera el servicio del agua y yo creo, que si estamos en esa tesitura o estamos con nosotros mismos con el gobierno municipal o no estamos o sea no hay más de dos sopas, estamos o no estamos y sí, sí o no, no, quien tenga que pagar responsabilidad y lo vuelvo a repetir, tiene que pagarlas; porque es erario público, es hacienda pública y que cometo omisiones también tiene responsabilidad, nosotros no queremos cometer omisiones ni tener responsabilidades. Nosotros no queremos que ningún servidor público de aquí andemos en los tribunales después con averiguaciones previas por omisión y quiero que la gente se dé cuenta que estamos trabajando muy serio en este tema, que no lo vamos a descuidar, ni lo vamos a abandonar y muchas gracias por haber venido, muchas gracias por invitarnos, señora regidora.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; Gracias secretario.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; Adelante regidor.

--- Regidor Juan Solís García; Regidores y todos los aquí presentes, como parte del cabildo de la administración anterior, soy testigo del gran trabajo, que hizo el municipio de Puerto Vallarta, el equipo jurídico y de que fueron muchas veces a la ciudad de México y que la verdad muchos veían este pleito tan desigual que no se creía que se fuera a ganar y pues el equipo encabezado por Paco Vallejo y otros licenciados más; pues no sé si valga la palabra si dieron la campanada no sé, porque no era fácil ese pleito, fue un pleito muy desgastante y muy largo, al final se dio el triunfo o se dio ahora sí que pasara seapal al municipio y eso mucho nos llenó de satisfacción de alegría y una imagen dice más que mil palabras y al ver las imágenes que presentan aquí los compañeros Becerra, Manzano y este el director Licenciado Centeno, tus palabras, la verdad pues me hacen ver, pues que esta una situación caótica muy difícil, que reciben un seapal en condiciones muy difíciles y que en este año, alrededor de un año han hecho un trabajo magnífico, los felicito a todos ustedes tanto administrativos, como

también los trabajadores de Seapal; pero sí coincido con lo que dice el compañero Saúl, el secretario Vallejo, que no se deje esto así la demanda de que está pendiente esos millones por ahí que no son pocos que si se siga trabajando en esa demanda, en esa denuncia; para que llegue a buen fin y no se le dé carpetazo al asunto; porque si me gustaría que en sesiones más adelante, sesiones próximas, se nos informara también ahí como una recordación cómo va el asunto, si ya se avanzó un poquito, si sigue igualo, porque este que valga la pena el pleito no, que valga la pena este y los felicito una vez más ustedes por favor háganle llegar nuestras felicitaciones a todos los trabajadores; porque cada quien en su área ha hecho un buen trabajo, no tengo el gusto de conocer a muchos de ustedes, pero si conozco al Licenciado Centeno, el trabajo de el de su capacidad que donde quiera que el esta no va hacer amigos, él va a hacer su trabajo y lo felicito por su trabajo pero también, si le pediría Licenciado Centeno, como director de seapal que de la instrucción a quien corresponda al equipo jurídico a quien corresponda que se siga este tema de los faltantes por ahí de lo que está pendiente y que cada vez que haya reunión compañera Mane, pues usted nos informe a través cómo va el tema es cuánto.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; Gracias de hecho, si les parece bien la siguiente sesión podemos hablar del tema patrimonio de lo que corresponde ya directamente a seapal, podemos prepararlo la siguiente sesión presentamos este tema.

--- Como punto número seis;

**6.- ASUNTOS GENERALES**

--- Regidora María Inés Díaz Romero; ¿Alguien más tiene algún asunto general?

--- Como punto número siete;

**7.- CIERRE DE LA SESION.**

--- Como punto número siete; No habiendo más asuntos por tratar declaró formalmente clausurada la presente reunión de la Comisión edilicia permanente de Agua siendo las 12 horas con 21 minutos del día de hoy martes 16 dieciséis de marzo de 2021 gracias a todos por estar aquí.

**C. RODOLFO MALDONADO ALBARRAN**
**REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN**
**EDILICIA PERMANENTE DE AGUA**

**C. SAÚL LÓPEZ OROZCO**
**REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN**
**EDILICIA PERMANENTE DE AGUA**

**C. EVANGELINA DELGADO RIVERA**
**REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN**
**EDILICIA PERMANENTE DE AGUA**

**C. SOFÍA MENDOZA AMEZCUA**
**REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN**
**EDILICIA PERMANENTE DE AGUA**

**C.EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTINEZ**
**REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN**
**EDILICIA PERMANENTE DE AGUA**

**C. MARIA DEL REFUGIO PULIDO CRUZ**
**REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN**
**EDILICIA PERMANENTE DE AGUA**

**C. ALICIA BRIONES MERCADO**
**REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA**

**C. JUAN SOLÍS GARCIA**
**REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE AGUA**

**C. MARÍA INÉS DÍAZ ROMERO**
**REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA**

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE Y FORMA PARTE DEL ACTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DEL AGUA**, DE FECHA **16 DIEZ Y SEIS DE MARZO DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO**, POR LO QUE CARECE DE VALOR POR SÍ SOLA O DE FORMA INDEPENDIENTE.

PUERTO VALLARTA
Gobierno Municipal 2018-2021

**DEPENDENCIA:** Sala de Regidores "A"
**OFICIO:** SLRG/MIDR/004/2021
**ASUNTO:** Se convoca a Sesión de la Comisión del Agua.

**C. Rodolfo Maldonado Albarrán**
**Regidor Colegiado de la Comisión de Agua**

**C.Lic. Saúl López Orozco**
**Regidor Colegiado de la Comisión de Agua.**

**C. Evangelina Delgado Rivera**
**Regidora Colegiada de la Comisión de Agua.**

**C. Sofía Mendoza Amezcua**
**Regidora Colegiada de la Comisión de Agua.**

**C. Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez**
**Síndico Colegiado de la Comisión de Agua.**

**C. Juan Solís García**
**Regidor Colegiado de la Comisión de Agua.**

**C. María Del Refugio Pulido Cruz**
**Regidora Colegiada de la Comisión de Agua.**

**C. Alicia Briones Mercado**
**Regidora Colegiada de la Comisión de Agua.**

**Abogado Francisco Javier Vallejo Corona**
**Secretario General.**

**P r e s e n t e.-**

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los diversos 47 fracción I, 50 y 76 fracción I, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarles a la **Sesión de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Agua,** la cual tendrá verificativo el día martes 16 dieciséis de marzo del año en curso, a las 11:00 once horas, en el Salón de Cabildo de este H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, proponiendo para regirla el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quorum legal;
2. Aprobación de la Orden del Día;
3. Lectura y Aprobación del acta de la sesión de fecha 30 de noviembre de 2020.
4. Presentación y contextualización de los nuevos integrantes de la comisión edilicia, con las Autoridades del organismo SEAPAL VALLARTA.
5. Informe de las obras realizadas en el actual ejercicio fiscal, así como las proyectadas a futuro dentro del mismo.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de la sesión.

Sin otro particular por el momento y contando con su apreciable asistencia, quedo de Ustedes a sus finas atenciones.

**A T E N T A M E N T E**
**Puerto Vallarta, Jalisco; marzo 11 de 2021**

**C. MARÍA INÉS DÍAZ ROMERO**
**REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION EDICILIA PERMANENTE DE AGUA**

**C.c.p. Archivo**
**C.c.p. Ing. Alejandro Preciado Pinedo.- Titular de la Unidad de Transparencia.**
MIDR/euts/csr.

Para antes de continuar con el desarrollo de esta sesión, quiero agradecer la presencia de nuestros compañeros Regidoras y Regidores miembros del pleno de este H. Ayuntamiento, así como también al Licenciado **Santiago de Jesús Centeno Ulín**, Director General de Seapal Vallarta; **Licenciado Carlos Gabriel Hernández Hernández**, Contralor de Seapal; **Arquitecto Carlos Alfredo Manzano Madera**, Director de Estudios y Proyectos; **Ingeniero Juan Ramón Becerra Dueñas**, Jefatura de Saneamiento; Bienvenidos sean todos, agradezco que hoy nos acompañen.

Francisco Vallejo - Secretario General de Ayuntamiento.

## 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:** Enseguida para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento en virtud de habérseles remitido con anterioridad.

**1.- Punto número uno,** tenemos lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

**2.- Punto número dos,** aprobación de la Orden del Día;

**3.- Punto número tres,** lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 30 de noviembre del 2020;

**4.- Punto número cuatro,** presentación y contextualización de los nuevos integrantes de la comisión edilicia, con las autoridades del organismo SEAPAL VALLARTA;

**5.- Punto número cinco,** informe de las obras realizadas en el actual ejercicio fiscal, así como las proyectadas a futuro dentro del mismo;

**6.- Punto número seis,** asuntos generales; y

**7.- Como punto número siete,** cierre de la sesión.

Por lo anterior, pregunto si alguno de ustedes tiene alguna observación que hacer respecto de dicha propuesta. De no haberla, solicito en votación económica levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobar el orden del día.

**FAVOR** [X] **CONTRA** [ ] **ABSTENCIÓN** [ ] **APROBADO POR MAYORÍA SIMPLE DE VOTOS**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:** Por lo anterior, el orden del día queda aprobada en los términos señalados anteriormente.

**GUIÓN DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA, A CELEBRARSE HOY MARTES 16 DE MARZO DEL 2021, A LAS 11:00 ONCE HORAS, EN EL SALÓN DE CABILDO.**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**: Muy buenos días compañeros Regidoras y Regidores, les doy la más cordial bienvenida y a continuación vamos a dar inicio a la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Agua, por lo que me voy a permitir nombrar lista de asistencia para la declaración de quórum legal:

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**: *(TOMAR LISTA DE ASISTENCIA)*

**POR PARTE DE LA COMISIÓN DE AGUA:**

| N° | Nombre | Asistencia |
|---|---|---|
| 1.- | C. Regidor, Rodolfo Maldonado Albarrán | ✓ |
| 2.- | C. Regidor, Saúl López Orozco | ✓ |
| 3.- | C. Regidor, Evangelina Delgado Rivera | ✓ |
| 4.- | C. Regidor, Sofía Mendoza Amezcua | ✓ |
| 5.- | C. Regidor, Eduardo Manuel Martínez Martínez | |
| 6.- | C. Regidora, María del Refugio Pulido Cruz | ✓ |
| 7.- | C. Regidora, Alicia Briones Mercado | ✓ |
| 8.- | C. Regidor, Juan Solís García | ✓ |
| 9.- | C. Regidora, María Inés Díaz Romero | ✓ |

CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE [ 08 ] DE 9 REGIDORES.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:** En virtud, de contar con la asistencia de la mayoría de los integrantes de la comisión convocante se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión de trabajo, siendo las [ 11 ] horas con [ 05 ] minutos, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen, serán válidos de conformidad con las Leyes y Reglamentos correspondientes.

PUERTO VALLARTA
Gobierno Municipal 2018-2021

12:39 hrs

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SALA DE REGIDORES RECIBIDO PUERTO VALLARTA, JALISCO 11 MAR. 2021

**SECRETARÍA GENERAL**
PUERTO VALLARTA

SGPV/292/2021
Asunto: Se da seguimiento a oficio SLRG/MIDR/005/2021

**Regidora C. María Inés Díaz Romero**
**Presidente de la Comisión Edilicia de Agua**
**P r e s e n t e:**

El que suscribe, en mi carácter de Secretario General de este H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en los artículos 76 fracción V y 77 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; por medio del presente y a efectos de dar seguimiento al oficio número SLRG/MIDR/005/2021, signado por usted, en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Agua, me permito informarle que el día 11 de Marzo del año en curso, ha sido notificado por nuestro conducto el Director General del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco (SEAPAL Vallarta) del Oficio SLRG/MIDR/006/2021.

Sin otro particular, quedo de usted a sus órdenes.

**A T E N T A M E N T E**
**Puerto Vallarta, Jalisco, a 11 de Marzo de 2021**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SECRETARÍA GENERAL PTO. VALLARTA, JAL

**Abogado Francisco Javier Vallejo Corona**
**Secretario General**

C.c.p.- Archivo.
UAVM

**DEPENDENCIA:** Sala de Regidores "A"
**OFICIO:** SLRG/MIDR/003/2021
**ASUNTO:** Se solicita salón de cabildo

SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO
10 MAR. 2021
Hora 15:22 hrs Firma

**ABOGADO FRANCISCO JAVIER VALLEJO CORONA**
**SECRETARIO GENERAL**
**PRESENTE.**

AT´N: José Antonio López Romero
Encargado de Salón de Cabildo

Sirva la presente para enviarle un afectuoso saludo y a la vez solicitar de su apoyo, para que nos autorice el uso del salón de cabildo, para el próximo martes **16 dieciséis de marzo de 2021**, con horario de 11:00 a 13:00 horas; en virtud de llevar a cabo sesión de la Comisión Edilicia que presido. Misma que se sujetara bajo la siguiente orden del día.

a. Presentación y contextualización de los nuevos integrantes de la comisión edilicia, con las Autoridades del organismo SEAPAL VALLARTA.

b. Informe de las obras realizadas en el actual ejercicio fiscal, así como las proyectadas a futuro dentro del mismo.

Sin más por el momento, quedo de Usted a sus apreciables órdenes, para cualquier duda o aclaración al respecto.

**A T E N T A M E N T E**
**Puerto Vallarta, Jalisco; a 10 de marzo de 2021**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SALA DE REGIDORES PUERTO VALLARTA, JAL

**C. MARÍA INÉS DÍAZ ROMERO**
**REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION EDICILIA PERMANENTE DE AGUA**

c.c.p. Archivo
MIDR/euts/csr.